



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID Nº 2322-107-L112
"COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERRO CANIL MUNICIPAL".

VALLENAR, Abril 19 de 2012.-

DECRETO EXENTO Nº 2200 /

VISTOS:

- 1.- El Memo. Nº 66 del Director de Administración y Finanzas, quien solicita realizar proceso de licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 270 de fecha 19 de Abril de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-107-L112 "COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERRO CANIL MUNICIPAL".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-107-L112 "COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERRO CANIL MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-107-L112 "COMPRA DE ALIMENTOS PARA PERRO CANIL MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 25 de Abril de 2012, a las 16:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPA
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-